



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO

Nº 000641

LA PLATA;

02 MAR. 2022

Visto: la renuncia presentada, por el señor Roberto Domingo Bataglia; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto 107/2022, se designó como Director de Abordaje a las Violencias, al señor Roberto Domingo Bataglia.

Que, la renuncia es un derecho inherente a los agentes que prestan servicios en las distintas reparticiones públicas;

Que habiendo aceptada la misma, se procede en consecuencia a dictar el acto administrativo que así lo disponga;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1º: Acéptase a partir del 28 de Febrero de 2022, la renuncia presentada al cargo de Director de Abordaje a las Violencias _ Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Dirección General de Políticas de Genero y Diversidad de la Secretaría de Asistencia la Víctima y Políticas de Genero, al señor Roberto Domingo Bataglia, DNI 29.568.273, (CUIL Nº 20-29568275-3).-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



0535

JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata